

BOLETIN INFORMATIVO 003

Compañeros de SINTRACORTOLIMA y no afiliados.

En el marco del pliego de peticiones y como uno de nuestros logros, quedo establecido que se democratizaría la selección de la caja de compensación a la que fuéramos afiliados, mediante el mecanismo de presentación de los portafolios de las dos cajas de compensación que tienen presencia en el Departamento y una posterior votación por parte de todos los funcionarios de planta de CORTOLIMA.

En el desarrollo de los compromisos adquiridos por la actual administración, el lunes 16 de septiembre se realizaron las presentaciones de los portafolios de servicios de COMFATOLIMA Y COMFENALCO y se dio inicio a una votación para la selección de la caja a la cual nos afiliáramos.

Durante el desarrollo de la votación fue difundida dentro de la Corporación por algunos funcionarios, información sobre el difícil estado financiero de una de las cajas participantes en el proceso y su posible intervención por parte de la superintendencia.

Ante tan grave información SINTRACORTOLIMA cree imprescindible se aclare la situación financiera y de intervención de COMFENALCO, para que una vez se retome el proceso de votación y elección de la caja de compensación, los funcionarios contemos con la información veraz y suficiente, que nos permita hacer una elección acertada y no caigamos en el error de seleccionar una caja de compensación con problemas financieros y demás aspectos, que impidan ofrecer un buen servicio a los afiliados.

Por todo lo anterior SINTRACORTOLIMA solicitó a la administración la suspensión del proceso de selección antes mencionado y requirió para que se solicite aclaración de sus estados financieros y legales a COMFENALCO, con el fin, de que dichas respuestas sean socializadas a todos los funcionarios de planta, para que cuando se retome el proceso de selección, contemos con todas las herramientas que nos permitan hacer la selección más acertada.

Para terminar, la junta directiva de SINTRACORTOLIMA quiere enfatizar, que no existe una posición en ninguna dirección en este proceso de selección y todos los afiliados se encuentran en libertad de escoger la caja de compensación que en su discernimiento les parezca la más conveniente, ya que el objetivo de nuestra petición obedeció a abrir el espacio para que los funcionarios escojan "LIBREMENTE Y SIN PRESIONES DE INTERESES PARTICULARES", la caja que nos acompañara por los próximos 2 años.

Esperamos que se tenga una respuesta pronta a dicha solicitud y podamos retomar el proceso de selección lo más pronto posible.


MAURICIO JARAMILLO TAMAYO
Presidente SINTRACORTOLIMA.